



OFICIO N° 61798
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.142°/371

VALPARAÍSO, 05 de marzo de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de las Diputadas señoras MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ, NATHALIE CASTILLO ROJAS y LORENA PIZARRO SIERRA y el Diputado señor MATÍAS RAMÍREZ PASCAL, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de disponer la cancelación de la invitación a la delegación del Estado de Israel, o cualesquiera a su nombre y/o en su representación, a la XXIII edición (correspondiente al año 2024) de la Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE), evento organizado tradicionalmente por la Fuerza Aérea y con respaldo del Gobierno de Chile, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2FF72644773A29CA



PARA : SRA. MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE
MINISTRA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DE : H. DIPUTADA MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ

FECHA : 05.03.2024

Junto con saludar, y en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, remito a Ud. el presente oficio, a través del cual expongo:

Que, solicito a Ud., por su intermedio, la cancelación de la invitación a la delegación del Estado de Israel, o cualesquiera a su nombre y/o en su representación, a la XXIII edición (correspondiente al año 2024) de la Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE), evento organizado tradicionalmente por la Fuerza Aérea y con respaldo del Gobierno de Chile.

Lo anterior, dada la lamentable ocupación que tiene el Estado de Israel sobre el Estado de Palestina, que ha escalado, desde el pasado 7 de octubre de 2023, en un indiscriminado ataque del gobierno de Tel-Aviv a territorio palestino en la Franja de Gaza, generando innumerables víctimas civiles, lo que ha llevado incluso a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), el pasado 23 de enero de este año, a conminar a dicho país a tomar (según el propio comunicado de prensa emitido, al efecto, por Naciones Unidas) *“medidas cautelares para detener la ‘conducta genocida’ de Israel después de que su Ejército haya matado a más de 25.000 civiles, herido a más de 60.000 y desplazado a 1,7 millones de personas”*.



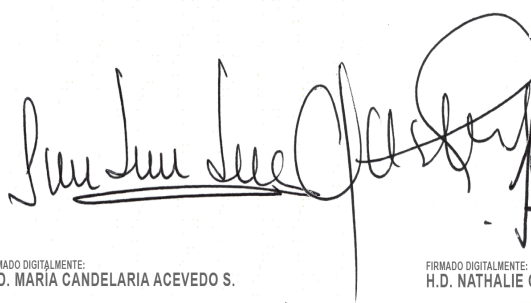
Además, es necesario recordar las alegaciones que, el pasado 20 de febrero de este año, dio ante la CIJ la ex subsecretaria de Relaciones Exteriores de nuestro país, Ximena Fuentes, quien acusó al régimen israelí de *“la violación sistemática del Derecho internacional”* y de transgredir *“el derecho inalienable del pueblo palestino a la autodeterminación y otras normas del derecho internacional y la responsabilidad de que ello deriva”*, además de calificar de ilegal la ocupación de Israel en territorio palestino.

Cabe indicar que la FIDAE, como señala su propia página web institucional, *“es un evento multisectorial, que cubre rubros pertenecientes a la Aviación Civil-Comercial, Defensa, Equipamiento y Servicios Aeroportuarios, Homeland Security, Mantenimiento de Aeronaves y Tecnología Espacial, a lo que se suma también el sector de UAV’s (RPAS) y Ciberseguridad”*, lo que implica la participación de la SIBAT (la Dirección de Cooperación y Exportación de Defensa del Ministerio de Defensa de Israel) en el intercambio de información, tecnología y mecanismos de seguridad y ciberseguridad con otros gobiernos, en el foro más grande dedicado al ámbito de defensa en América Latina, como es la FIDAE.

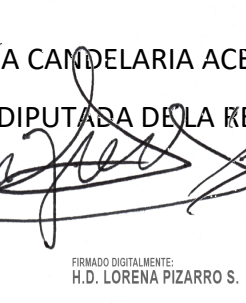
La participación de la SIBAT en la FIDAE, especialmente en el contexto referido párrafos arriba, resulta no sólo contraproducente respecto de la postura asumida por el propio Gobierno de Chile y la Corte Internacional de Justicia, de condenar el trato desproporcionado, indiscriminado y genocida que el régimen israelí ha tenido con la población palestina en el territorio ocupado de la Franja de Gaza, sino que también ayuda a legitimar y fomentar la más grave violación a los derechos humanos y al Derecho internacional humanitario en territorio palestino y su población de las últimas décadas.

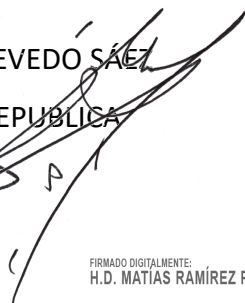
Sin otro particular,

Saluda cordialmente a Ud.,


MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NATHALIE CASTILLO R.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LORENA PIZARRO S.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MATÍAS RAMÍREZ P.

